

Cayetano Portugués Fernández, con DNI portavoz del colectivo local de Compromís por Orihuela, de conformidad con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales presentan para su debate y posterior aprobación, si procede, en el Pleno del Ayuntamiento de Orihuela la presente

MOCIÓN

PARA LA PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN LA LGTBFOBIA EN LAS AULAS

Por desgracia la LGTBIfobia (el odio y el rechazo a las personas lesbianas, gais, transexuales, bisexuales o intersexuales) persiste en nuestra sociedad, mostrándose con muchas y diversas caras. La discriminación ejercida contra este colectivo es violencia y como tal debe ser denunciada y condenada enérgicamente tanto por la sociedad, como por los propios poderes públicos.

Existe consenso en nuestra sociedad sobre la gravedad de las agresiones en el ámbito educativo por intolerancia a la diversidad afectivo-sexual. Fenómenos como la **LGTBIfobia**, o el acoso a personas lesbianas, gais, transexuales y bisexuales (**LGTBI**), tienen graves consecuencias para la salud física y psíquica de las víctimas.

El origen de estas agresiones se encuentra en valores como la el machismo, la intolerancia o el uso de la violencia frente al diálogo.

Por otro lado la prevención de esta lacra forma parte de la lucha por la igualdad que deben impulsar los poderes públicos, que no será completa si no trabajamos al mismo tiempo contra otras desigualdades; como el machismo, la xenofobia o el racismo.

Somos conscientes de que este trabajo requiere de un esfuerzo educativo enorme, se trata de deconstruir muchos de los prejuicios naturalizados por la sociedad y que las instituciones reproducen de forma automática. Es un esfuerzo que requiere un cambio estructural de las lógicas del sistema a todos los niveles. Pero que no puede seguir siendo la asignatura pendiente de la mayoría de países, y los/as representantes españoles deben tener eso en cuenta a la hora de dirigirse a otros países del ámbito internacional.

Por todo ello, creemos que desde las instituciones tenemos que seguir trabajando en pro de la igualdad legal, social y de facto entre todas las personas. Hay que impedir que las convicciones morales o ideológicas individuales sigan minando el avance de la igualdad, que es el camino de la democracia.

Corresponde a los poderes públicos, a la comunidad educativa y a los padres, intervenir frente a estos fenómenos. Sin embargo los Equipos de Orientación y de apoyo se encuentran desbordados.

En el caso del Ayuntamiento de Orihuela, creemos que debe tener un papel de prevención que sea complementario de los protocolos actuales o futuros que se puedan poner en marcha. Compromís por Orihuela consideramos que el Ayuntamiento de Orihuela debe ser un protagonista activo en la prevención de estos problemas.

Por todo lo anterior proponemos al pleno municipal que apruebe la siguiente moción:

- 1. Que el Ayuntamiento de Orihuela debe tener una intervención complementaria en la prevención de este problema. En este sentido, proponemos a esta Corporación que se implique en poner en marcha iniciativas que contribuyan a paliar este problema:
 - Organizar durante el curso actividades de divulgación dirigidas a profesorado, familias y alumnado, para facilitar la detección de la LGTBIfobia en todas sus formas y cómo afrontarla, formando en la resolución pacífica de conflictos, en la tolerancia, y privilegiando la mediación escolar como forma de resolverlos.
 - Lanzar una campaña de sensibilización dirigida a la comunidad escolar y a la población en general, mediante la edición de folletos y el aprovechamiento de los portales institucionales que ponga de relieve esta problemática concreta.
 - Estudiar la posibilidad de poner en marcha un servicio de asesoramiento especializado, mediante línea telefónica gratuita, o a través del servicio de las Oficinas de Atención al Ciudadano o de los Servicios Sociales destinado a prestar atención y orientación a las víctimas, incluso la realización de denuncias de situaciones de acoso y violencia por motivos de LGTBIfobia entre el alumnado.
 - Los/as representantes municipales en los Consejos Escolares del municipio presentarán informe anual ante esta Corporación con todas las incidencias detectadas en relación con la LGTBIfobia, así como las medidas adoptadas, y nuevas propuestas de intervención. El Equipo de Gobierno elaborará un informe conjunto que trasladará a la Corporación.